

# Fondo Compensador Agrícola: comenzó el pago a contratistas por contingencias de la temporada 2019-2020

31 julio, 2020



**Son compensaciones por daños por contingencias climáticas de la temporada 2019-2020. Los beneficiarios cobrarán por ventanilla en sucursales del Banco Supervielle.**

El 28 de julio comenzaron a pagarse las indemnizaciones del Fondo Compensador Agrícola para contratistas de viñas y frutales. Se trata de liquidaciones para quienes adhirieron al fideicomiso en la temporada 2019-2020 y tuvieron daños por granizo y/o heladas superiores al 50%.

Las primeras liquidaciones se realizaron en la fecha señalada

a través de transferencias bancarias. Esta tanda incluyó solo a las personas que habían informado a tiempo los datos de su cuenta. Los demás adheridos recibirán el pago por ventanilla en filiales del banco Supervielle.

Las liquidaciones estarán depositadas en las sucursales San Martín, San Rafael, General Alvear, Tunuyán y Luján de Cuyo del Banco Supervielle. Para recibir el pago, los productores deberán concurrir a la sucursal más cercana a su domicilio y consultar el mecanismo de cobro por ventanilla.

Para conocer más detalles, los interesados deberán contactarse con la Dirección de Contingencias Climáticas a través de correo electrónico [contingenciasmza@gmail.com](mailto:contingenciasmza@gmail.com).

El monto total de dinero distribuido a través del Fondo Compensador Agrícola entre los contratistas de viñas y frutales es de \$1.110.625.

El Fondo Compensador no es la única herramienta de protección para la producción agrícola con que cuenta la Provincia. A través del Seguro Agrícola, se cubre a los productores de vid, frutales y hortalizas de hasta 20 hectáreas de cultivos en producción. En esta temporada los pagos del seguro superaron los \$200 millones.

*Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza*